



Boletín informativo de Universitarios Sin Fronteras

Estimados colegas,

En este número del boletín informativo de USF, volveremos sobre los pros y los contras de las conferencias académicas virtuales, luego lanzaremos dos convocatorias de colaboración.

La primera se refiere al montaje de una escuela de parteras en Haití, y la otra a petición de nuestra asociación-hermana canadiense (AWB-USF) para la búsqueda de un rector para una universidad anglófona de Uganda.

Deseando una buena lectura.

Prof. Robert Laurini, director de publicación del boletín de información de USF-AWB ■

Sobre las conferencias internacionales virtuales o híbridas Benín

En los últimos meses, habiendo participado en varias conferencias internacionales en forma virtual parcial o total como organizador o conferenciante invitado, doy aquí algunas reflexiones al respecto. Atención, el término videoconferencia es ambiguo, aquí no hablo de una simple reunión de 3 o 4 personas durante una o dos horas, sino de conferencias, congresos o coloquios que reúnen a varios cientos de personas durante varios días.

Para mí, una conferencia de este tipo es, a la vez, un lugar para probar la validez de un descubrimiento científico o para presentar una experimentación esclarecedora, pero también y sobre todo un foro en el que se discute con colegas de diferentes países. Con la forma virtual o mixta surgen ventajas y desventajas.

A título personal, pude constatar que cada vez que yo iba a una conferencia «física», volvía con al menos nuevos contactos prometedores desde el punto de vista de la colaboración científica. Pero lo más a menudo era con acuerdos de tesis en cotutela, solicitudes de estancia científica, de lanzamiento de proyectos europeos, inicios de publicaciones, etc. En resumen, para mí estas repercusiones

organizadoras eran mucho más importantes que la mera presentación de mis propios trabajos. No es cierto que estas repercusiones afecten a los directores de laboratorios o a los científicos confirmados, mientras que para los investigadores principiantes prevalecen la presentación del artículo y su buena aceptación por la comunidad científica.



Ventajas de las conferencias virtuales

Entre las ventajas cabe mencionar los gastos de viaje (viajes, hoteles), la reducción de las emisiones de carbono y, a pesar de todo, una presentación del texto que más a menudo conduce a una publicación en una revista de buen nivel. Además, para los organizadores, los gastos accesorios del tipo alquiler de salas, pausas para tomar café se reducen considerablemente o incluso faltan. Además, los «eventos sociales» se reducen o incluso se suprimen.

Inconvenientes

Una vez que se presentó el artículo, observé que no se habían celebrado debates sustantivos. Muy a menudo, los participantes que no hablan inglés tienen dificultades para precisar su pensamiento en una audiencia, pero prefieren hablar directamente con el autor durante las pausas. Además, la ausencia de eventos sociales dificulta o hace imposible el contacto. En resumen, el aspecto «foro de debates» se reduce a su más simple expresión. En cuanto a los efectos organizativos de la investigación, son prácticamente nulos.

Si consideramos las conferencias solo como una «cáscara» para presentaciones orales, la forma virtual es adecuada a un menor costo. Pero si el objetivo es hacer avanzar la ciencia, lanzar asociaciones, concebir colaboraciones prometedoras, habrá que inventar otra cosa.

En este contexto, ¿cuáles pueden ser las pistas de reflexión? ¿Cuáles son las posiciones de las sociedades científicas sobre este tema? «Universitarios Sin Fronteras» podría contribuir a esta discusión. En efecto, si los objetivos de la enseñanza superior son, según Humboldt, formar a los futuros directivos gracias a los resultados de la investigación, Es indispensable que se inventen estructuras para hacer brotar esos burbujes que son los preliminares de grandes colaboraciones internacionales.

Para más información, contactar al profesor Robert Laurini, Robert.Laurini@usf-awb.org. ■

Convocatoria de colaboradores: montaje de una escuela de parteras en Haití

La región de Jacmel en Haití desea abrir una escuela de parteras. Con este fin, USF fue contratado para buscar un experto o una experta interesada para diseñar la formación que se impartirá en esta escuela. Esta persona deberá haber enseñado esta disciplina al menos durante cinco años.

Su función consistirá en ayudar a:

- definir los programas de formación de conformidad con las necesidades locales, las recomendaciones de la OMS y la organización de dicha escuela,
- definir la lista de equipos necesarios,
- discutir con los arquitectos el diseño de las infraestructuras,
- ayudar en la contratación de profesores y otro personal
- etc.



Envíe su CV antes del 30 de junio de 2023 a
Louis Philippe Benoit
<benoitlouis@yahoo.fr>. ■

Anuncio de un puesto de rector voluntario para una universidad en Uganda: Ankole Western University (AWU)

AWU busca una persona altamente calificada, experimentada, motivada, innovadora y comprometida para ocupar el cargo de Rector. Se trata del puesto de dirección en la estructura de gestión de la Universidad.

(AWU) es una universidad privada en Uganda fundada por la diócesis anglicana de West Ankole y autorizada por el Consejo Nacional de Educación Superior de ese país. La misión de la Universidad es «producir graduados íntegros, activos, disciplinados y compasivos, en deuda con la comunidad a través del aprendizaje y la investigación». Se encuentra en el suroeste de Uganda, en el municipio de Sheema, a 32 km del municipio de Mbarara, a lo largo de Mbarara - Fort Portal Road y a unos 290 km de la capital ugandesa.



Objetivo del puesto

Asumir el liderazgo general como rector ejecutivo de la Universidad responsable de la movilización de recursos, asuntos académicos, financieros y administrativos de acuerdo con las leyes de la República de Uganda, los reglamentos y los planes de la Universidad.

Principales tareas y responsabilidades

- Ser responsable de los planes a corto, medio y largo plazo de la Universidad.
- Dirigir, promover y coordinar todos los programas y actividades de la Universidad.
- Ser responsable de la movilización y gestión de los recursos internos y externos en consulta con el Canciller y el Consejo Académico para la aplicación de las políticas, planes y programas de la Universidad.
- Establecer asociaciones y colaboraciones sólidas para la Universidad en los ámbitos de la investigación, el mundo académico, la ampliación y el desarrollo de infraestructuras
- Ser responsable de los asuntos académicos y administrativos y del funcionamiento diario de la Universidad.
- Ser responsable del bienestar general, la conducta y la disciplina del personal y los estudiantes.
- Trabajar en colegialidad con el personal de la universidad para realizar la visión, la misión, la filosofía y los valores fundamentales de la Universidad.
- Ser responsable del uso eficiente de los recursos financieros, humanos y materiales de la Universidad.
- Velar por que las políticas, planes y leyes necesarias de la universidad se elaboren, aprueben, apliquen y revisen periódicamente en función de la evolución de las circunstancias.
- Informar al Canciller y al Consejo Universitario.
- En caso necesario, cualquier otra tarea complementaria prescrita por la Ley o asignada por el Consejo Universitario.

Cualificaciones y experiencia

- Haber obtenido un doctorado o su equivalente de una institución reconocida.
- Haber enseñado en una institución de enseñanza superior durante al menos cinco años. Un profesor universitario sería mucho mejor.
- Tener al menos tres años de experiencia en gestión a nivel de la alta dirección.
- Poseer al menos tres publicaciones y experiencia en investigación.
- Ser un cristiano comprometido y comunicante en la Iglesia anglicana de

Uganda o miembro de una Iglesia en comunión con la Iglesia anglicana de Uganda.

- Poseer amplios conocimientos informáticos.
- Demuestra un alto nivel de integridad y carácter
- La experiencia de la participación conjunta constituye una ventaja adicional.
- Poseer buenas aptitudes de gestión, comunicación y negociación.
- Estar dispuesto a instalarse y trabajar en Uganda a tiempo completo durante al menos dos años y dar una orientación holística y movilizarse para el crecimiento universitario. Esta persona puede, sin embargo, permanecer al servicio de la Universidad

Condiciones

1. Naturaleza del contrato: Voluntario
 2. Duración: Dos (2) - cinco (5) años, renovable
 3. Ventajas de:
 - Medidas de adaptación
 - Indemnizaciones por comunicaciones, transporte local y comidas
 - Acceso a un vehículo privado en caso de planes de viaje
 - Atención médica básica
 4. Edad: Entre 45 y 70 años.
- Cómo presentar una solicitud

Los candidatos deberán adjuntar un currículum vitae actualizado, copias certificadas de los certificados, extractos de notas, cartas de cita anteriores y cualquier otro documento pertinente, y facilitar los nombres, los datos telefónicos y electrónicos de tres encuestados. Las solicitudes deberán llegar al abajo firmante a más tardar el 30 de junio de 2023.

Para más información sobre AWU, comuníquese con: Dr. Medard Twinamatsiko, Vicepresidente del Consejo Universitario, Universidad Ankole Western. Correo electrónico: mtwinamatsiko@must.ac.ug; Tel. +256 751892953; Sitio web: www.awu.ac.ug. ■